



Luis Fernando Torres y Erik Ricardo Osornio rinden protesta como diputados federales

Boletín No. 0807

- El Pleno concedió licencia a los diputados de Morena, Pedro Miguel Haces y Bruno Blancas Mercado

Ante la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Luis Fernando Torres Jiménez (Distrito 5-Jalisco) y Erik Ricardo Osornio Medina (Primera Circunscripción) rindieron protesta de ley como diputados federales e integrantes de la LXVI Legislatura,

Licencia a diputados

Previamente, en votación económica, el Pleno avaló las solicitudes de licencias de los diputados de Morena, Pedro Miguel Haces Barba (Primera Circunscripción-Ciudad de México) y Bruno Blancas Mercado (Distrito 5-Jalisco).

La licencia de Haces Barba es a partir de este miércoles 5 y hasta el 9 de febrero, y la de Blancas Mercado por tiempo indefinido, a partir del 2 de febrero.

Comunicaciones

A la Comisión de Bienestar fue enviado oficio de la Secretaría del Ramo, sobre los informes que contienen la planeación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, correspondientes al segundo trimestre de 2024.

Se turnó a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, documentación de la Secretaría de Cultura referente a los resultados sobre los beneficios económicos y sociales alcanzados al cuarto trimestre de 2024, así como de la contratación por honorarios.



Ello, a través de los programas U282 "Estímulos a la creación artística, reconocimientos a las trayectorias y apoyos al desarrollo de proyectos culturales", U283 "Fomento al cine mexicano", S057 "Programa del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías", S303 "Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales", y S268 "Programa de Apoyos a la Cultura" y vertientes que los conforman".



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/luis-fernando-torres-y-erik-ricardo-osornio-rinden-protesta-como-diputados-federales>